

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.46/L.2/Rev.1
14 de diciembre de 1972

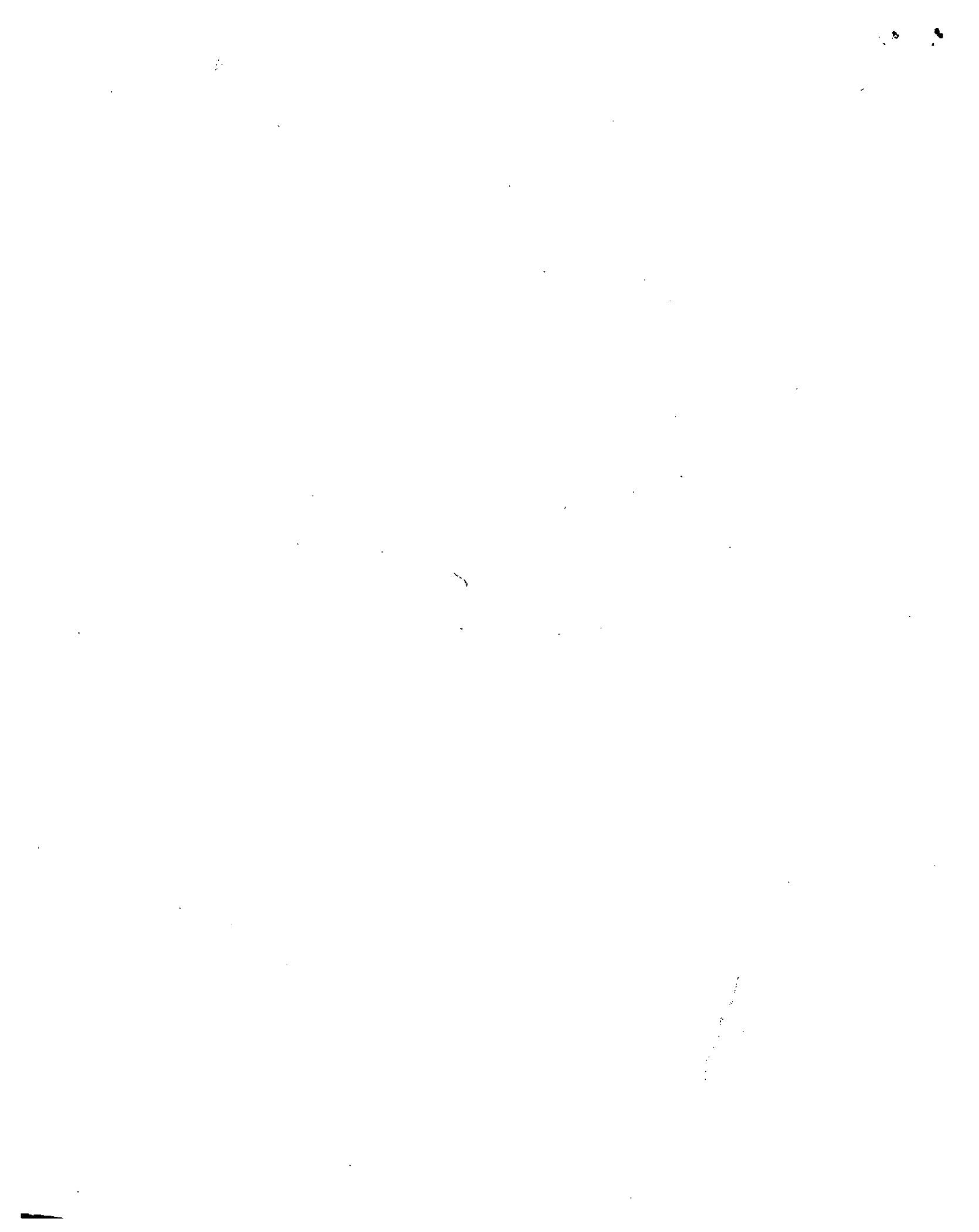
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE EL PROGRAMA DE
POBLACION DE LA CEPAL

Santiago de Chile, 11 al 14 de diciembre de 1972

PROYECTO DE INFORME



1. Exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL

La reunión se inició con una exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL quien expuso en grandes líneas el plan de trabajo y de organización de la institución. Distinguió dos tipos de funciones, la cooperación con los gobiernos y las actividades intelectuales. Respecto a la primera precisó los siguientes campos prioritarios: las relaciones de América Latina con los países desarrollados en los aspectos de cooperación, comercio, moneda, etc; las relaciones entre los países de América Latina definidas por los esquemas de integración existentes y sus eventuales modificaciones, y la cooperación en asesoría de planificación que debería estar dirigida preferentemente a los países de menor desarrollo relativo y concentrada en programas relevantes. Esto último se realizará en cooperación con ILPES. La reflexión intelectual, por su parte comprende algunos grandes campos, en los cuales se distinguen temas y se desglosan programas. El primero es la información y conocimiento sistemático de la situación de la región y de la situación específica de los países. El segundo es el estudio de los problemas del desarrollo, que desde el punto de vista sectorial se diferencia en económico, social y aspectos específicos tales como industria, agricultura, etc., y que desde el punto de vista temático se ordena en algunos relevantes núcleos a ser considerados por equipos interdisciplinarios. Entre los diversos temas se destacan: los estilos alternativos de desarrollo, los aspectos sociales tales como distribución de ingreso y empleo, el conocimiento de las tendencias sociales de la región y los problemas del cambio social, la situación de la población y su interacción con el desarrollo, el desarrollo regional y los problemas de tecnología, las políticas económicas y los problemas especiales de la industria y la agricultura. El tercero es la temática de las relaciones centro-periferia. Finalmente el cuarto campo es el de las políticas espaciales y ambientales.

/Para el

Para el logro de esta acción la División de Estadísticas y el Centro de Computación y Documentación actuarán como unidades de servicio proveyendo información y elementos para la reflexión intelectual y la asesoría directa a los gobiernos de la región.

La actividad en conjunto de CEPAL estará estrechamente vinculada a la de ILPES y relacionada con las agencias especializadas en su órbita regional.

La reunión del Grupo de Expertos Sobre el Programa de Población de la CEPAL se inició con una exposición sobre el documento Problemas de Población y Desarrollo en América Latina, presentado por la Secretaría a consideración de los expertos.

2. Discusión general sobre la estrategia de investigación

Luego de una presentación del programa de trabajo que estuvo a cargo del personal de la Secretaría se inició el debate. Este se centró principalmente en el análisis de las metodologías que podían ser más productivas para la institución. Se planteó el problema de determinar la conveniencia de optar entre la elaboración de modelos que integran un complejo de variables socioeconómico-demográfico o realizar estudios intensivos que contribuyeran a esclarecer el sentido de las relaciones que con frecuencia se dan por conocidas dentro de los modelos.

Así se planteó, que si bien ambas perspectivas no eran excluyentes y que la utilización de modelos era una manera de vincular a los demógrafos con los planificadores, no había que olvidar que en muchos casos había que esclarecer algunos supuestos que intentaban interpretar ex-ante el sentido de las variables demográficas en su relación con las variables económicas.

Hubo consenso en cuanto a la necesidad de realizar análisis que contribuyeran a mejorar la conceptualización del problema, a establecer el sentido de lo que hoy día se sabe sobre estas materias, de la validez de ese conocimiento en relación a los problemas de América Latina, tareas todas que si bien no son previas a la elaboración de modelos complejos de simulación, es evidente que la calidad de los modelos depende de los avances que se hagan de cada una de las líneas antes mencionadas.

En este sentido se hicieron algunas recomendaciones:

1) Estudios de algunas relaciones específicas tales como las que se señalan en el programa de trabajo presentado por la Secretaría;

2) Estudios de casos y situaciones históricas que ilustran tanto algunas relaciones particulares entre población y otras variables, como las relaciones generales de población y el desarrollo dentro de contextos específicos.

3) La necesidad de reconocer la complejidad y la heterogeneidad de situaciones en los países, lo cual obliga a proceder en los análisis con un alto grado de desagregación. Aquí se mencionaron que los estudios sobre población y distribución de ingreso envolvían la producción de información detallada que de uno u otro modo abrían el tema de la relación, de las tendencias de población y de los cambios estructurales que se asocian al proceso de desarrollo.

3. Las políticas de población en América Latina

(Sesión del día 12 de diciembre de 1972)

La discusión estuvo dominada por el reconocimiento de la heterogeneidad de situaciones y factores al nivel regional y dentro mismo de los países que condicionan la formulación e implementación de políticas de población en América Latina.

Se señaló que si bien era evidente que en las últimas décadas habían aumentado los estudios que examinaban las interrelaciones entre el proceso de desarrollo y las tendencias demográficas todavía no es posible definir con claridad el significado y transcendencia de los cambios y factores. En este sentido se reconoció que gran parte de los juicios en que podían basarse las actuales políticas de población estaban extremadamente condicionados por marcos valorativos; además habían distintos juicios de valor que se entremezclaban, particularmente los relativos al bienestar de la familia frente a la preocupación histórica por el poder relativo entre los países.

La diversidad de situaciones de desarrollo en concurrencia con diferentes constelaciones de poder dá lugar a una variedad de situaciones nacionales en lo relativo a las políticas de población.

Se señaló que sólo por excepción algunos países de la región habían definido metas demográficas, aunque la casi totalidad de ellos se habían comprometido en programas de planificación familiar de alguna importancia.

Se indicó que mientras las metas demográficas tendían a relacionarse más directamente con los problemas del desarrollo los programas de control de natalidad tenían relación con el bienestar de la unidad familiar. Se destacó en el curso de las discusiones que si bien muchos gobiernos habían contraído compromisos, respecto a la inclusión de programas de planificación familiar no los habían incorporado al ámbito de sus políticas generales de desarrollo, hasta esta fecha habían hecho muy poco para implementar esos objetivos. Se dieron algunos antecedentes sobre el estado de la infraestructura de los servicios materno-infantiles de los países, la relativa ineficiencia de los servicios que derivaba de su reciente creación de otros aspectos de eficiencia, y en general las dificultades de diverso orden que se habían encontrado en esta etapa inicial del desarrollo de este tipo de servicios.

/Tal vez

Tal vez ayude a comprender mejor las orientaciones de los latinoamericanos frente a las cuestiones de población al relacionar estas manifestaciones con los siguientes factores

1) La existencia de una orientación hacia la expansión de la población que ya se observa desde el siglo pasado y que se manifiesta en los proyectos de colonización, inmigración y europeización.

2) La revolución demográfica reciente cuyas consecuencias sólo comienza a apreciarse hacia fines de la década de los 50, en medio de un ambiente en el que todavía se mantenían las esperanzas de que el desarrollo continuaría sin mayores obstáculos.

3) La existencia y acrecentamiento durante la década de los 60 de presiones externas para que los países tomaran decisiones en este campo lo cual ha provocado reacciones nacionalistas.

4) El reconocimiento de que se requiere de la planificación demográfica económica-social para explicitar en políticas las imágenes societales de desarrollo.

Se mencionó en el debate que cualquiera hayan sido estas reacciones de hecho las propias políticas de modernización de los gobiernos estaban creando en la población una demanda creciente por este tipo de servicios. Se indicó además que desde el ángulo de los derechos humanos se planteaba el problema de dar acceso a estos servicios y al conocimiento y medios de controlar la natalidad a la población de más bajos recursos.

Todas estas consideraciones llevaron a la conclusión que era necesario realizar un análisis de las cuestiones de población con el propósito de que los latinoamericanos definieran bases conceptuales que orientaran la formulación de política por parte de los países de la región.

4. Análisis del programa de investigaciones

La preocupación fundamental de esta sesión fué definir el papel de la CEPAL en el campo de población. En este sentido se señaló que habría que considerar el programa de investigaciones presentado como una de las líneas de acción de la Secretaría a integrar en una concepción más amplia que incluye asistencia técnica, capacitación en planificación, inclusión de las variables demográficas en la planificación del desarrollo y programas de mejoramiento de las estadísticas, especialmente las estadísticas demográficas.

/El propósito

El propósito fundamental de la Secretaría es colaborar con los países ofreciéndoles elementos de juicio para la elaboración de políticas demográficas y ulteriormente para su inclusión en el amplio marco de los planes y políticas generales de desarrollo. Esta perspectiva central permitió sugerir algunas prioridades y definir las formas de acción que el grupo de población debería utilizar para llevar a cabo sus programas.

La tarea de ayudar a los gobiernos porporcionándoles elementos de juicio para la definición de sus políticas hace imperativo que la CEPAL asuma un conjunto de responsabilidades muy complejas, principalmente el tomar a su cargo la difícil tarea de proporcionar interpretaciones estructuradas de la vinculación de los problemas de población y desarrollo en América Latina. Se señaló que esta función de interpretación era fundamental sobre todo porque, tal como se había analizado en la sesión anterior, es necesario una visión latinoamericana de los problemas de la población exenta de presiones externas.

Partiendo de la base que los temas presentados en el documento de la Secretaría consituyen más bien grandes áreas de trabajo y no proyectos concretos de investigación, el grupo se pronunció sobre las áreas en el entendido que la Secretaría en el futuro debería definir con la mayor precisión posible las investigaciones a realizar de acuerdo a las posibilidades y a los recursos.

Para llevar a cabo este cometido la CEPAL debería proceder con amplitud y libertad, realizando síntesis, críticas de los estudios existentes promoviendo y delegando tareas de investigación y haciendo investigaciones en forma directa. Había que tener conciencia sin embargo, que en la medida que la institución se embarcase en investigaciones cada vez más específicas se correría el peligro de distraer valiosos recursos que de otro modo estarían destinados a la función central de interpretación y síntesis.

Durante la sesión se hicieron diversos comentarios acerca del conjunto de áreas seleccionadas por la Secretaría, notándose la relevancia de algunos temas y la existencia de algunas omisiones, se señaló así que esta función de interpretación llevaba a darle prioridad a aquellas investigaciones que caían de lleno en el análisis de las políticas de
/población de

población de las teorías y de las ideologías, incluyendo el estudio de las constelaciones de fuerzas y factores que determinaban las decisiones de los gobiernos en este campo.

Recogiendo algunas sugerencias que venían de la sesión anterior se señaló la conveniencia de distinguir las teorías de los marcos valorativos y la influencia que respectivamente tienen en las políticas. Se planteó asimismo la distinción entre las políticas y los cambios culturales que, como consecuencia de los procesos de modernización, estaban afectando las tendencias demográficas.

Además del análisis crítico de las teorías e ideologías se sugirió la conveniencia de proceder a una sistematización de las posiciones y programas de los gobiernos y en lo posible llegar a una clasificación o tipología de las situaciones de los países en relación a los problemas de la población y desarrollo.

Siguiendo con los temas propuestos se indicó la relevancia de los estudios demográficos que contribuían a iluminar los problemas de empleo y desempleo; estudios demográficos que envolvían una mucho mayor desagregación de lo que hasta ahora se había hecho en este campo, pero que a la vez exigían por parte de los economistas un trabajo también más desagregado y preciso.

En cuanto al tema de la distribución geográfica de la población hubo consenso en cuanto a su relevancia por ser esta dimensión uno de los aspectos posibles de una política de población, y porque en general la distribución geográfica de la población envuelve cuestiones de mucha importancia para la formulación de la política social. En función de este tema se señaló por ejemplo, la necesidad de interpretar y analizar lo que hoy día se conoce sobre la mecánica y naturaleza de las migraciones internas, los efectos de las migraciones sobre la vida urbana y sobre la vida rural, los estudios de la población migrante, y sobre el impacto de algunas políticas en lo relativo a la localización geográfica de la población.

Hubo consenso en cuanto a la relevancia de realizar investigaciones sobre la estructura de la familia. Si bien se estimó que este era un tema prioritario para la CEPAL por cuanto incidía en todos los problemas relativos a la provisión de servicios sociales y también en las actitudes acerca de la natalidad, se recomendó la coordinación de la Secretaría con instituciones de investigación que podían realizar mejor las tareas de investigación en el terreno.

Entre las omisiones más importantes se señalaron las siguientes: el área de educación y población, en el entendido que enfrentar este tema implicaba un esfuerzo para el conjunto de la CEPAL y la coordinación con otras agencias especializadas; el campo de salud y población para el cual serían válidos las mismas observaciones hechas para el área anterior; el campo de las migraciones internacionales, sobre todo el estudio de lo que ocurre con las poblaciones migrantes; y finalmente la necesidad de tratar de incluir estudios sobre las poblaciones campesinas.

Como un tipo de investigación asociada a los esfuerzos de otras divisiones de CEPAL en temas relevantes para el desarrollo se consideró la relación de población con distribución del ingreso.

Se recomendó que la CEPAL, en la implementación de su programa de población, realizara consultas a científicos sociales y planificadores en relación a demandas específicas que tengan sobre población para la interpretación de alternativas de desarrollo.

Una preocupación que se manifestó a todo lo largo del debate fue la coordinación de la Secretaría con otros organismos que operan en el campo de población, tales como ILPES, CELADE, el grupo de población de CLACSO, FLACSO, UNESCO, OSP, PREALC, y diversos institutos nacionales. Se dijo al respecto que sería deseable que la CEPAL realizara esfuerzos coordinados, siempre y cuando esa coordinación estuviese justificada por la naturaleza y la envergadura de la investigación y por las posibilidades reales de coordinarse con otras instituciones.

A su vez sí se tomaba en cuenta esta función de síntesis e interpretación de la Secretaría había que considerar que la inclusión de temas en el programa de investigación debía interpretarse en una

cuádruple dimensión: 1) temas sobre los cuales hay investigaciones y resultados pero que no han sido interpretados ni se han sacado las consecuencias que esos resultados tienen en un proceso de desarrollo y específicamente para la formulación de las políticas de los gobiernos; 2) temas sobre los cuales no hay investigación, pero hay otros organismos que cuentan con recursos institucionales y humanos y que están interesados en esas cuestiones. En estos casos la Secretaría debe tener una función catalítica; 3) temas que es necesario llenar y donde no existen instituciones que potencialmente se interesen en las investigaciones o estén en condiciones de actuar dentro de los plazos en que debe operar la Secretaría; 4) temas de investigación requeridos por los programas de investigación económica y social de la propia CEPAL que demandan esclarecimiento demográfico que deberá realizarse por la Unidad de Población.

5. La interpretación de la evolución demográfica de América Latina

El tema central de esta sesión fue el esclarecimiento de algunas líneas de acción relativas a la tarea de análisis, interpretaciones, síntesis que debía realizar la CEPAL, tal vez el aspecto más importante de la discusión fue el colocar los problemas no tanto desde el punto de vista del programa de trabajo del grupo de población de la Secretaría como se había hecho en las sesiones anteriores, sino más bien de la CEPAL en su conjunto.

Se planteó la conveniencia de realizar estudios e investigaciones destinados a iluminar en casos concretos las complejas relaciones entre el volumen y el crecimiento de la población y el desarrollo. Se sugirió que esos estudios deberían analizar los problemas desde una perspectiva globalizante y en función de contextos históricos específicos, teniendo presente el estilo de desarrollo tomando en cuenta la heterogeneidad de las coyunturas nacionales, de los escenarios históricos y la posibilidad de establecer comparaciones entre los procesos de desarrollo.

En el curso del debate se definieron algunas orientaciones que valía la pena explorar, unas relativas a la manera de incluir a la población dentro del análisis del desarrollo y otras más directamente relacionadas con las metodologías de trabajo. En cuanto a lo primero, se mencionó que había que evitar simplificaciones que tendían a colocar a la población como consumidores, y reemplazarlas por enfoques que viesan en la población un factor del proceso productivo, tanto en el sentido de la escala de los mercados que impone la moderna tecnología industrial, como en el sentido del aporte que hace la población a la fuerza de trabajo.

Las sugerencias que se hicieron en los aspectos de metodologías de trabajo reiteraron ciertas cuestiones planteadas en las sesiones anteriores, así se destacó la pertinencia de realizar en algunos casos estudios históricos, las potencialidades y limitaciones de la utilización de modelos, y las posibilidades que ofrecía la realización de análisis globalizantes, en el entendido que estos análisis eran más bien una meta a alcanzar que una metodología de investigación.

El concepto de estudio histórico se entendió en una doble dimensión, primero como análisis de períodos históricos y segundo como casos históricos susceptible de compararse con otros casos. De modo que aquí, la función de

la Secretaría podía ser contribuir mediante estos estudios a un mejor conocimiento del desarrollo histórico de sus países miembros, y además al colocar las relaciones entre las cuestiones de población y las transformaciones económicas y sociales dentro de contextos específicos, esclarecer el sentido de esas relaciones.

En el área de modelos se recomendó que la CEPAL contribuyera al examen crítico de diversos modelos elaborados en el curso de los últimos años, verificando su capacidad de predicción en relación a lo ocurrido en algunos países de la región durante las últimas décadas. En este contexto se mencionaron los casos de México y el de Guatemala. Se pensó que por esta vía la CEPAL podía llegar en el futuro a formular uno o varios modelos que interpretaran la evolución socio-demográfica de los países latinoamericanos. En efecto, atendiendo a la naturaleza científica de los modelos se estimó que sólo sobre la base de una visión crítica de los supuestos, relaciones y variables que por regla general se incluyen en estos ejercicios se justificaría realizar un esfuerzo utilizando esta metodología.

El representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas manifestó el interés de su institución en colaborar al financiamiento de estudios que interpretaran y aclararan en los casos de países específicos las relaciones entre el proceso del desarrollo económico y las tendencias demográficas. En este mismo sentido, se recordó que desde hace largo tiempo este tema figuraba en el programa de investigaciones de la División de Población de las Naciones Unidas, pero que hasta esta fecha no había sido posible implementarlo debido a la dificultad de formular proyectos específicos de investigación, pero que sin embargo, la división mantenía su interés.

6. Conferencia y Año Mundial de Población, 1974

El Sr. Antonio Carrillo Flores, Secretario General de la Conferencia Mundial de Población, 1974, hizo una exposición sobre los planes en marcha de la organización de la conferencia, incluyendo la realización de Conferencias Regionales de representantes de los gobiernos y cuatro simposios, sobre Población y Desarrollo, Población y Derechos Humanos, Población y Medio Ambiente y Población y Aspectos Sociales y Culturales del Bienestar de la Familia.

Se informó también que los items sustantivos de la Agenda Provisional de la Conferencia Mundial de Población serían los siguientes:

- 1) Tendencias demográficas recientes y perspectivas futuras.
- 2) Relaciones entre los cambios en la población y el desarrollo económico y social.
- 3) Relaciones entre población, recursos y medio ambiente.
- 4) Población, familia y bienestar humano.
- 5) Plan mundial de acción en el campo de la población.

Se informó también que eventualmente la Conferencia podría resultar en una declaración sobre Población y Desarrollo.

Respecto al Plan Mundial de Acción se hizo saber que se había establecido un Grupo de Expertos encargado de elaborar las bases para la discusión y formulación de ese plan en la Conferencia.

Se consideró que la preparación de la Conferencia Mundial era una tarea particularmente importante y delicada en el caso de América Latina, en vista del carácter conflictivo que tienen en la región los problemas que se tratarán en la Conferencia.

Se puso de manifiesto la importancia de la colaboración de la CEPAL para el éxito de la Conferencia Mundial de Población, considerando que era la institución más adecuada para facilitar las consultas a los gobiernos a fin de lograr el máximo consenso de los países de América Latina respecto

/a los

a los problemas que deberían ser considerados en la Conferencia. Se consideró también que la CEPAL debería jugar un papel importante en la preparación de la documentación para la Conferencia y los symposia.

En lo que se refiere al logro de un cierto consenso y una activa participación de los países de América Latina en la Conferencia se estuvo de acuerdo en que la CEPAL debería establecer contactos con los gobiernos a fin de conocer sus puntos de vista, asesorarlos en la contestación de los cuestionarios que se les han enviado y, en general lograr su movilización para el logro de los objetivos de la Conferencia. Se consideró asimismo que sería muy provechoso que el Secretario General de la Conferencia hiciera una presentación en el Décimoquinto Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina que se realizará en Quito en Marzo de 1973 y que deberían hacerse esfuerzos para que en las delegaciones asistentes a esa reunión se incluyeran personas que podrían contribuir a intensificar la participación de los países en los Symposia y la Conferencia.

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL manifestó su intención de presentar un proyecto de resolución que permitiría a la Secretaría la ampliación de sus actividades en el campo de la población incluyendo las que se relacionan con la Conferencia Mundial de Población y el Año Mundial de Población, 1974.

Se discutió la necesidad de realizar una Conferencia Regional Latinoamericana con representación de los países antes de la Conferencia Mundial de Población. Se consideró que aunque se podrían esperar resultados provechosos, era necesario considerar el asunto con más detenimiento. Se planteó la conveniencia de que la Conferencia Regional no se realizara hasta comienzos de 1974 y fuera atendida por un limitado número de participantes. La realización de la Conferencia en esa época estaría de acuerdo con la progresiva intensificación de las actividades del Año Mundial de Población que culminaría en la Conferencia Mundial, daría tiempo para llevar a cabo

/el trabajo

el trabajo previo que debería hacerse al nivel político y permitiría la utilización de la documentación que se preparará para los simposios y la Conferencia Mundial de Población.

En cuanto a la preparación de la documentación para la Conferencia Mundial y los Symposia, se consideró que la CEPAL, además de la preparación de algunos estudios específicos podría contribuir a coordinar las contribuciones de otros organismos, instituciones y centros de investigación de la región para lo cual se sugirió la conveniencia de realizar una pequeña reunión para decidir sobre la contribución de cada uno de ellos.

Respecto a la realización de los Symposia se estuvo de acuerdo en que existía el riesgo de que no hubiera una correspondencia adecuada entre los resultados o enfoques de los Symposia y el de la Conferencia Mundial y que en vista de que esa correspondencia era muy importante para el éxito de la Conferencia era fundamental que los expertos invitados a los Symposia fueran en lo posible representativos de las concepciones políticas de sus países.

10

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the process of reconciling bank statements with the company's ledger. This involves comparing the bank's record of transactions with the internal accounting records to identify any discrepancies. Regular reconciliation is crucial for detecting errors and preventing fraud.

The third section focuses on the management of accounts payable and receivable. It provides strategies for optimizing cash flow by negotiating better terms with suppliers and promptly collecting payments from customers. Maintaining a clear and organized system for these accounts is essential for the company's financial health.

Finally, the document concludes with a summary of key financial indicators and their significance. Understanding metrics such as profit margins, return on investment, and working capital allows management to make informed decisions and steer the company towards long-term success.